

Hecho Relevante de

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Standard & Poor’s (“**S&P**”) ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **BARCLAYS BANK, PLC** que, con fecha 9 de junio de 2015, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **A-/A-2** desde **A/A-1**, con perspectiva negativa.
- Esta circunstancia se informa en la medida que **BARCLAYS BANK PLC** Sucursal en España es contraparte del Fondo en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Madrid, 16 de junio de 2015

José Luis Casillas González
Apoderado

Paula Torres Esperante
Apoderada